

CÓDIGO DE REFERENCIA: ES/NA/AGN/F152

TÍTULO: Consejo y Comisión Permanente de Cultura de Navarra

FECHAS: 1934

NIVEL DE DESCRIPCIÓN: División de fondo

VOLUMEN Y SOPORTE: 25 fotografías

PRODUCTOR: Consejo y Comisión Permanente de Cultura de Navarra

HISTORIA INSTITUCIONAL:

El Consejo y Comisión Permanente de Cultura de Navarra fue un órgano creado por la Diputación Foral el 10 de diciembre de 1931 que asumió buena parte de las funciones de la antigua Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra tras haber sido suprimidas las comisiones de monumentos por la Ley relativa al Patrimonio Artístico Nacional, de 13 de mayo de 1933. La propia Diputación Foral aprobó su reglamento orgánico el 27 de abril de 1933 y supervisó su gestión y cuentas. Fueron miembros del Consejo Rufino García Larrache y Luis Soriano, por la Diputación Foral; los alcaldes de Pamplona, Tudela, Tafalla, Estella y Aoiz; Vicente Villumbrales por los institutos de Segunda Enseñanza; Mariano Sáez Morilla, director de la Escuela de Magisterio; Ramón Bajo Ulibarri, director de la Caja de Ahorros de Navarra, y Florencio Alfaro Zabalegui, concejal y presidente de la de Pamplona; Mariano Lampreave Compains y Benigno Janín Campo, por el Consejo Provincial de Primera Enseñanza; Manuel Ruiz de la Torre, arquitecto provincial; y tres personas de libre designación, que fueron Arturo Campión, Julio Altadill y José M^a de Huarte Jáuregui, como secretario. Más tarde, Victoriano Juaristi completó el número de vocales de libre designación. El Consejo de Cultura de Navarra prestó especial atención a conmemoraciones y eventos, subvencionó a entidades culturales e impulsó proyectos de recuperación y restauración de monumentos y de bienes culturales. Editó la revista "Cultura Navarra", de la que salieron seis números.

HISTORIA ARCHIVÍSTICA:

La documentación del Consejo y Comisión Permanente de Cultura de Navarra se conservaba junto con el fondo documental Diputación Foral y Provincial de Navarra. Fue objeto de organización en dependencias del Archivo de la Administración entre los años 1995 y 2000. En el año 2004 se transfirió al Archivo Real y General de Navarra.

CONTENIDO:

La documentación fotográfica del fondo está formada por 25 fotografías relativas tanto a la documentación gráfica de tareas de restauración de monumentos, en concreto sobre las ruinas del monasterio de Iruzu, como a la conmemoración del centenario del descubrimiento del manuscrito de Oxford de la Chanson de Roland.

ORGANIZACIÓN:

1. Restauración de monumentos.
2. Conmemoraciones.

CONDICIONES DE ACCESO:

La documentación es accesible al público a través de la aplicación Fototeca, de consulta presencial en dependencias del Archivo Real y General de Navarra, y a través del buscador web [ARCHIVO ABIERTO](#).

Su consulta y reproducción está sujeta a lo establecido en la Resolución 373/2013, de 9 de diciembre, de la Directora General de Cultura-Institución Príncipe de Viana, por la que se aprueban las Normas Internas de Acceso, Consulta y Reproducción de Documentos del Archivo Real y General de Navarra.

UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS:

Fondo Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra